



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXTE. D- 930

/18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su enérgico repudio frente a la "línea de tiempo" que ha instalado el ejecutivo platense en el Centro Cultural Islas Malvinas en la cual soslaya inexplicablemente los hechos ocurridos no sólo en el país o en la ciudad de La Plata sino incluso en el edificio donde se presenta la muestra que fuera la sede del "área 113" desde donde se comandó la represión en la región durante la última dictadura cívico-militar.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Centro Cultural Islas Malvinas está situado en la Plaza del mismo nombre, en el edificio que fuera el Casino de Oficiales del Regimiento de Infantería N° 7.

Actualmente, su director es Mariano Olmedo, y depende orgánicamente de la Dirección de Cultura Municipal, a cargo de Gustavo Silva. Fue inaugurado como centro en el año 1998 durante el gobierno de Julio Alak y tuvo desde su fundación como espacio público no militar una relación directa con la historia: lleva el nombre de Centro Cultural Islas Malvinas en conmemoración a los miles de jóvenes platenses que partieron desde allí hacia la guerra. A pesar de mantenerse en funcionamiento desde su apertura, luego de unas refacciones menores, el actual Intendente de la municipalidad de La Plata, lo reinauguró. Estos detalles se leen en la "línea de tiempo" que puede advertirse en el lugar a partir de la "reinaguración".

Durante la última dictadura cívico-militar el Regimiento de Infantería N° 7 fue sede del "área 113" desde donde se comandó la represión en la región. En ese marco se sucedieron una infinidad de acontecimientos trágicos algunos de ellos juzgados a posteriori, entre los que se destacan la condena recibida por dos militares en el año 2017 por secuestrar en el mismísimo regimiento a tres militantes en 1977 y asesinar a dos de ellos, como también la condena recibida por una médica en el año 2012 por haber registrado en partidas de nacimiento apócrifas al regimiento como lugar de nacimiento de dos bebés, hoy nietos restituidos.

Sin embargo, para el ejecutivo municipal platense, nada de eso sucedió en el edificio donde funciona el Centro Cultural Islas Malvinas: la línea de tiempo que relata la historia del lugar ignora esos hechos y ni siquiera menciona el golpe de estado del año 1976. En su traza se produce un salto inexplicable desde el año 1956 al año 1982,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



como si nada hubiese ocurrido desde el fusilamiento de Cogorno por levantarse contra el golpe militar del '55, hasta "la partida desde ese edificio de miles de jóvenes conscriptos que participaron de la Guerra de Malvinas". Nada pareciera haber ocurrido entre esos años. Ninguna referencia a la última dictadura cívico militar.

También es significativo el modo en el que se intenta transmitir otro hecho repudiable y trágico de nuestra historia. En la línea de tiempo oficial del Centro Cultural Islas Malvinas se lee que en el año 1930 el regimiento "fue testigo de la renuncia de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la Nación". No hay ninguna referencia al golpe de estado que derrocó al mandatario radical como tampoco así mención al dictador José Felix Uriburu.

Resulta llamativa la arbitrariedad en la selección de hechos. Desde una perspectiva analítica la omisión y la interpretación de nuestra historia, en los términos en los que se plantea la línea de tiempo, refleja una intencionalidad manifiesta de sesgar la historia mientras "hacen de cuenta" que la narran. Esta intencionalidad no es novedosa. En algún momento nos dijeron "estamos ganando".

Dada la importancia que tiene para nosotros las huellas colectivas de nuestra memoria, es que solicitamos a los Sres. y Sras. Legisladoras la presente declaración de repudio.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al intendente municipal de la ciudad de La Plata.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata
CIUDAD CULTURAL

1998

El 1 de agosto se inauguró la plaza y el Centro Cultural Islas Malvinas. Se acordó que el edificio llevaría el nombre de las Islas Malvinas en honor a los soldados caídos en la Guerra del Atlántico Sur.

2016

Puesta en valor y re-apertura del Centro Cultural Islas Malvinas.

CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS

1955

El Regimiento 7 fue desbardeado durante el golpe de Estado.

1956

Fusilamiento del coronel Cogorno y otros militares que se rebelaron al golpe militar.

1982

Partieron de este edificio miles de jóvenes conscriptos que participaron en la Guerra de Malvinas.